



Expediente: 368/24-A3
Carátula: MIGLES CARLOS AUGUSTO C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259913794 - MIGLES, CARLOS AUGUSTO-ACTOR
90000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 368/24-A3



H20901773623

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : MIGLES CARLOS AUGUSTO c/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO EXPTE 368/24-A3

Concepción, 21 de agosto de 2025

Téngase presente lo informado por el Banco Central de la República Argentina. A conocimiento de la parte interesada.-AMF

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.